

no poder hacer nada por el último, pero que, en cuanto á mi marido, podía yo estar enteramente tranquila respecto de la suerte que le tocase, pues aunque no pudiera hacerse nada por el momento y tal vez recayese una sentencia de muerte, me empeñaba su palabra de honor que no sería fusilado.

El Emperador había sido condenado á la pena de muerte mientras que yo estaba caminando, y debía ser fusilado dentro de tres días. El Sr. Barón de Magnus estaba en S. Luis cuando llegué: salió de la última audiencia que obtuvo del presidente con la convicción de que no se podía salvar al Emperador; pero con todo, solicitó una suspensión de la ejecución por unos tres días, á lo que el presidente accedió, únicamente como decía, porque el Sr. Magnus lo deseaba y para que no se pudiera culparle de una precipitación inusitada ó de un rigor extraordinario, aunque no podría en nada alterarse la misma sentencia: el ministro de Prusia estaba tan plenamente convencido de esto, que al marcharse á Querétaro, llevó consigo á un médico de S. Luis, con el fin de hacer embalsamar al Emperador.

Durante todos estos días yo estaba casi fuera de mis sentidos: de día y de noche revolvía el pensamiento de si no habría alguna posibilidad de salvar al Emperador. Veía varias veces al Sr. Iglesias; pero cada vez que me separaba de él, me iba con la firme convicción de que nada podía salvarle. Mas como la esperanza nunca muere, traté de ganar otra suspensión por ocho días, hasta que hubiera recibido una respuesta del Presidente Johnson, á quien conozco muy bien: pensé rogarle por medio del telégrafo de Brownsville que protestara de nuevo y con más energía contra la ejecución del Emperador. Pero tanto el Presidente como el Sr. Iglesias me dijeron que no podía concederse de ninguna manera otra suspensión; el primero estaba muy arrepentido de haber condescendido con el Barón Maguós, siendo así que principalmente los extranjeros le echaban en cara á él, "el Indio," la crueldad de haber prolongado intencionalmente la agonía del Emperador.

Llegó la víspera de la ejecución; en la próxima mañana el Emperador había de ser fusilado. Aunque tuve poca esperanza, sin embargo quise hacer otro esfuerzo para enternecer el corazón de aquel hombre, de quien dependía la vida del Emperador, cuyo rostro pálido, y cuyos ojos azules y melancóli-

cos que habían hecho una impresión aún en el mismo Palacios, me estaban mirando continuamente.

Eran las ocho de la noche, cuando fui á ver al Sr. Juárez quien me recibió al momento. Estaba muy pálido y parecía padecer mucho. Con labios temblorosos imploré la vida del Emperador, ó á lo ménos una suspensión de la ejecución. El Presidente dijo: "que no podía conceder ninguna suspensión, para no prolongar la agonía del Emperador, quien debía morir en la mañana del día siguiente."

Al oír estas palabras terribles, no pude dominar mi dolor. Temblando y sollozando caí de rodillas. Rogaba con ardientes palabras que provenían del corazón, y que en este momento no recuerdo.

El presidente hizo esfuerzos para alzarme; mas abarqué sus rodillas y no quise levantarme, hasta que no me concediera la vida del Emperador; pensé que *debía* ganársela luchando. Ví que el Presidente estaba conmovido: tanto él, como el Sr. Iglesias, tenían los ojos humedecidos de lágrimas. Me dijo con voz baja y triste: "Me causa verdadero dolor, señora, el verla así de rodillas; mas aunque todos los reyes y todas las reinas estuviesen en vuestro lugar, no podría perdonarle la vida." "No soy yo quien se la quito; es el pueblo y la ley que piden su muerte; si yo no hiciese la voluntad del pueblo, entonces éste le quitaría la vida á él, y aún pediría la mía también."

"¡Oh! exclamé desesperada, si ha de correr sangre, entonces tomad mi vida, la vida de una mujer inútil; y perdonad la de un hombre que puede hacer aún mucho bien en otro país."

Todo era en vano. El Presidente me alzó y volvió á repetirme que la vida de mi marido no corría riesgo, que en efecto estaba sumamente comprometido, de suerte que debe ser condenado á la pena de muerte; pero por haber llegado á estimar y admirar mis nobles acciones, lo mismo que los grandes sacrificios que he hecho para salvar al Emperador y á mi esposo, y sintiendo sobremanera no poder concederme todo cuanto le pedia, haría cuanto pudiera en mi favor, y que podía estar segura de que no se tocaría á la vida de mi marido. Salí del aposento bastante agradecida al Presidente.

En la antesala encontré á mas de doscientas señoras de San Luis, que venían igualmente á implorar clemencia para los



tres sentenciados. Fueron introducidas, pero sus ruegos no tuvieron mejor éxito que los míos.

Mas tarde vino la señora de Miramon, conduciendo de la mano á sus dos hijitos. El presidente no pudo rehusar el recibirla: el Sr. Iglesias me contó, que habia sido una escena conmovedora cuando la pobre mujer y sus pequeños hijos inocentes, tartamudeando, imploraban la vida de su esposo y padre. "El Presidente, me dijo, sufría en aquel momento sobremanera, por verse en la dura y cruel necesidad de mandar quitar la vida á un hombre tan noble como Maximiliano, y á dos hermanos. Pero no podia hacerse de otro modo."

La señora de Miramon cayó desmayada, y era preciso sacarla cargada del cuarto.

Las escenas conmovedoras que el Presidente habia presenciado en aquel dia, eran mas de lo que podia soportar. Se retiró á su cuarto y no se dejó ver de nadie por tres dias.

En aquella noche, no pude dormir y me reuní con muchas señoras de nuestro partido en la iglesia para orar.

En el curso de la mañana, vino por el tégelgrafo la triste nueva de que la ejecución se habia efectuado; y todo estaba concluido.

En la noche hice una visita á la señora Miramon. Se habia en los últimos dias demudado tanto, que la reconocí apenas. Me dijo que queria quedar algunos dias tranquila en San Luis, á fin de recobrar fuerzas para el viaje á Querétaro, donde queria recojer el cadáver de su marido.

Quise tambien volver á Querétaro, para cuyo objeto no dejé de molestar harto al Sr. Lerdo y al Sr. Iglesias, no dejando pasar ni un dia sin hacérlés una visita.

El Sr. Lerdo es la mano derecha del Sr. Juarez y no disfruta solamente su absoluta confianza, sino que tiene tambien la reputacion de ser un gran hombre de Estado. Toda su presencia no es la de un mexicano, pues tiene pelo rubio y ojos azules. Es un perfecto "gentleman" y sumamente cortés.

Yo habia escrito á mi marido, encargándole consiguiese de Escobedo para mí una licencia de volver á Querétaro; la obtuve, y el Presidente accedió tambien á mi solicitud tantas veces repetida, pero bajo la condicion de que diera mi palabra de honor de no meterme otra vez en alguna empresa para proteger la fuga de los prisioneros.

Llegué el 1º de Julio de 1867 á Querétaro, y me alojé otra vez en casa de la Sra. Vicentis, ausente entonces.

Mi marido, estaba muy pálido, flaco y sumamente impaciente é irascible; cosa muy natural en un prisionero. La muerte del Emperador estaba todavia fresca en su memoria, de suerte que no quiso creer ni en las promesas ni en la palabra de honor del "*Indio Sanguinario*." No pensaba en otra cosa que en la fuga, cuyo proyecto no quise ni pude proteger, aunque el término para la formacion de su causa se acercaba, y todo el mundo estaba convencido de que seria condenado á la pena capital.

Me fiaba en las seguridades de Juarez, Lerdo é Iglesias, que me habian dicho que él y los demás generales serian condenados á muerte, pero que la vida de mi marido quedaria salva.

Sentia yo que mi marido no supiese dominar su encono y se mostrase tan poco amable para con los oficiales que le servian de guardia, de suerte que no podia pretender algun comedimiento de parte de ellos. Por tal motivo me ponian toda clase de dificultades cuando venia á verle, y los oficiales liberales encontraban un placer particular en esparcir rumores siniestros, á fin de atemorizar á los pocos prisioneros que no trataban de grangearse sus favores.

Mi marido, estando tan preocupado en contra de todo, el partido liberal, prestaba mas fé á aquellos rumores que á mis seguridades, y me hizo tambien á mí entonces vacilar en mi fé, de suerte que empecé á tener nuevos temores.

Juzgando por mas conveniente no permanecer en Querétaro durante la formacion de su causa, me volví para la capital el 12 de Julio.

Tambien en México se habia esparcido el rumor de que todos los prisioneros serian fusilados, de suerte que yo y todos los parientes de aquellos estábamos en la mayor ansiedad.

Unas veinte mujeres y hermanas de los prisioneros fueron conmigo á ver al Presidente; mas no nos recibió, sino que envió al Sr. Iglesias, quien nos comunicó que la ejecución de los sentenciados habia sido suspendida por quince dias.

El ministro repitió las seguridades que se me habian hecho antes y me aconsejó permanecer tranquila en México, hasta que se hubiera tomado una decision respecto del lugar de confinamiento de los prisioneros, agregando que entonces haria



cuanto pudiera para conseguir que el Príncipe quedase en México. La decisión dejó esperarse mucho tiempo, hasta que quedó concluida la revisión de los autos de los prisioneros; y entretanto, siguiendo los consejos del Sr. Hube, me quedé otra vez en su casa hospitalaria en Tacubaya.

Al fin vino en el mes de Setiembre la decisión que los prisioneros habian de quedarse en Querétaro, hasta nuevas órdenes; inmediatamente me puse en camino y llegué el 8 de Setiembre á Querétaro.

Allí me quedé hasta el mes de Octubre, pasando el tiempo sin alguna novedad, hasta que vino de México la orden de conducir á los prisioneros á sus respectivos lugares de confinamiento.

Mi marido deseaba estar bajo las órdenes de Porfirio Diaz, en quien tenia mas confianza que en Escobedo, y logró, gracias á los buenos servicios del coronel de Gagern, que se le asignase Oaxaca como el lugar de su confinamiento.

Unos pocos dias antes de la marcha de mi marido, se me hizo anunciar, á las nueve de la noche, un señor, un doctor, quien deseaba verme. Le hice introducir en la sala, y me quedé muy sorprendida de ver á un hombre chaparro, trigueño y de aspecto repugnante, quien llevaba un paquete debajo del brazo. Era el doctor *Licea*, el mismo que habia denunciado á Miramon y habia embalsamado al Emperador, en cuya ocasion se habia conducido con mucha brutalidad.

El objeto de su visita era ofrecirme los vestidos del Emperador y otras reliquias que llevaba consigo; agregando que dichos objetos debian ser de un gran valor para mí, por haber sido una amiga apasionada del difunto Archiduque. Al mismo tiempo me dió como un recuerdo una parte de las barbas de S. M. y la faja de seda colorada empapada en su sangre.

Le pregunté cuánto queria por esas cosas que no podian tener algun valor para él; á lo que me contestó que habria podido sacar más de 30,000 pesos, si hubiera querido venderlas en detal.

Le prometí una respuesta para el dia siguiente; preguntándole al mismo tiempo por el molde de yeso que habia tomado del rostro del Emperador. Me dijo en contestacion que la suma de 15,000 pesos le habia sido ya ofrecida por un señor en

Querétaro, quien tenia la intencion de mandarle á Roma, donde habia de servir de modelo para una estatua.

Es necesario saber que dicho molde habia sido tomado por orden del general Escobedo, con la expresa condicion de que debia ser mandado á la madre del Emperador.

El doctor no volvió; por tal motivo fuí yo misma á su casa, acompañada del coronel de Gagern, á fin de tener un testigo de nuestra conferencia. Sacó el molde detrás de sus libros, y pidió por él y las otras cosas la cantidad de 15,000 pesos.

Le dije que conocia á alguna persona que daria probablemente este precio, por cuya razon creia por conveniente que me hiciera una lista de los precios, para poder mostrar el papel; y así lo hizo.

Habiendo vuelto á México hablé con el Almirante de Tegethoff sobre este asunto; éste era de parecer que seria lo mejor tratar de adquirir los referidos objetos para quemarlos; puesto que no serian un regalo muy propio para la madre aflijida.

El Presidente Juarez, á quien presenté despues el dicho papel firmado por el doctor Licea, se indignó de que se hacia un vil tráfico con unos objetos de esta clase, sobre que el doctor no tenia algun derecho, y me aconsejó poner una demanda en justicia delante de los tribunales del país, exigiendo la entrega de dichas cosas.

Lo hice así, y se dió la orden de conducir al Sr. Licea bajo escolta á la capital. Tanto yo como el coronel Villanueva, quien prestó juramento de que el dicho molde habia sido hecho por espresa orden de Escobedo, tuvimos que comparecer delante del tribunal, y la causa seguia hasta que recibí la noticia de que mi marido habia sido puesto en libertad. Quise partir el lunes, más el domingo recibí una citacion judicial de comparecer delante del juez. Temiendo mayor dilacion consulté luego al Almirante Tegethoff, y siguiendo su consejo, no hice caso de la citacion y partí.

Supe mas tarde que se me habia citado para entregarme las cosas del Emperador, en virtud de un fallo del tribunal. No sé lo que ha sido de ellas, mas ciertamente el Almirante, no lo ignorará.

El doctor Licea fué sentenciado á dos años de prision, y



segun creo, tambien á una multa. Abrigo la esperanza de que ni uno ni otro castigo se le habrá perdonado, por haberlos merecido más que sobradamente por su conducta vil.

El camino para Oaxaca, el lugar de confinamiento de mi marido, pasa por México; así es que me fuí á su encuentro en la diligencia, llegando ántes de él á la capital donde tuvo que quedar á lo menos algunos dias.

Ocurria yo todos los dias á Lerdo, á Iglesias y á una multitud de otras personas, para conseguir que la pena de prision se conmutase para él en destierro; y muchas otras personas estaban aún empeñándose para el mismo objeto; pero sin lograr de pronto un buen éxito.

Mi marido, viendo que no podia arreglarse que permaneciese en la Capital, me rogó que hiciera cuanto pudiera para conseguir el permiso de permutar Oaxaca por Veracruz, cuyo punto estaba igualmente bajo el mando de Porfirio Diaz, y de donde seria mucho más fácil fugarse. Tuve mucho trabajo para obtener lo que deseaba; pero al fin, lo conseguí. Mi marido salió de México el 29 de Octubre; pero yo por mi parte me quedé por algun tiempo, con el fin de activar su libertad.

En esta tarea me ayudaban muy eficazmente y de la manera mas afable todos los americanos residentes en México, Unionistas y Confederados; y me siento sumamente obligada hácia el Sr. D. A. G. Percy; además, al corresponsal del "New-York Herald," doctor Skilton y ante todos á Mr. Plumb, el nuevo encargado de negocios de los Estados-Unidos, quien remitió una carta particular de Mr. Seward que conocia muy bien á mi marido, solicitando su libertad. El presidente Johnson, á quien tuve despues una oportunidad de hablar, me dijo que dicha nota habia sido escrita por su orden espresa y en contestacion á las cartas mias que le habia dirijido á él.

Mientras, habia llegado tambien el Almirante Tegethoff quien se interesaba igualmente por la suerte del príncipe. Un dia, en el mes de Noviembre, y antes que mi marido llegase á Veracruz, recibí una carta del Almirante en la cual me felicitaba por la libertad de mi marido, cuya fausta nueva habia sabido en una comida por boca del mismo Sr. Lerdo, quien le dijo que el Presidente acababa de firmar la orden respectiva.

La trasmití naturalmente luego á mi marido por medio del telégrafo.

Me preparé sin pérdida de tiempo para ir á Veracruz, á donde llegué el 16 de Noviembre, encontrándome con la noticia desagradable de que mi marido habia tenido que partir en la víspera. Le seguí inmediatamente hasta Europa, me vino á encontrar en Paris, de donde me condujo al sitio de Anholt donde residia su familia, la que me recibió muy afectuosamente, haciendo todo cuanto se puede para hacerme olvidar los dias funestos que habia pasado en el último año.

Inés, princesa de Salm-Salm.

CAPITULO ALFONSO  
REPUBLICA ARGENTINA



## CORRECCIONES.

Páginas.	Líneas.	DICE.	LEASE.
7	26	mis	sus
7	31	de	en
9	6	Ciudadela	Capital
14	14	de los prisioneros de los oficiales	de los oficiales
15	10	un	mi
16	28	recibido	recibida
20	15	parecia	parece
21	16	afectarán	afectaron
25	última re-		de-
32	13	Bencoke	{ Benecke
32	16	Deneoke	
32	17	29	23
35	30	despues algunos dias	despues de algunos dias



